

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:

FECHA DE OTORGAMIENTO:

NOTARIA OCHENTA (80) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C. -----

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.-----

CÓDIGO NOTARIAL: XXXXXXXXXX,-----

FORMULARIO DE CALIFICACIÓN.-----

MATRÍCULA INMOBILIARIA No: XXXXXXXXXX.-----

CÉDULAS CATASTRALES Nos: XXXXXXXXXX-----

UBICACIÓN DEL PREDIO Y DIRECCIÓN: XXXXXXXXXX -----

URBANO: ----- ----- **RURAL:**-----

DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA.-----

No. Escritura	Día	Mes	Año	Notaría de Origen	Ciudad
			2.021	80	Bogotá., D.C.

NATURALEZA JURÍDICA DEL ACTO-----**VALOR DEL ACTO**

ESPECIFICACIÓN -----**PESOS** -----

(0906) CAMBIO DE NOMBRE DE FINCA -----

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO -----**IDENTIFICACIÓN**-----

OTORGANTE-----

XXXXXXXXXX-----

En la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca,
República de Colombia, a los

de dos mil veintiuno (2021), ante mí

NOTARIA OCHENTA (80) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C.-----

Compareció con minuta: XXXXXXXXXX, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número XXXXXXXXXX expedida en XXXXXXXXXX, de estado civil XXXXXXXXXX, y XXXXXXXXXX, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número XXXXXXXXXX expedida en XXXXXXXXXX, de estado civil XXXXXXXXXX, quienes obran en nombre propio y manifestaron: -----

PRIMERO: Que el inmueble objeto de este contrato, fue adquirido por **XXXXXXXXXXXX**, por compra realizada a **XXXXXXXXXXXX**, como consta en la escritura pública No **XXXXXXXXXXXX** de fecha **XXXXXXXXXXXX** (**XXXXXXXXXXXX**) de **XXXXXXXXXXXX** del año **XXXXXXXXXXXX** (**XXXXXXXXXXXX**) otorgada en la Notaria **XXXXXXXXXXXX** (**XXXXXXXXXXXX**) del Círculo de **XXXXXXXXXXXX**, debidamente registrada en el folio de matrícula inmobiliaria número **XXXX** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá D.C., Zona **XXXX**. -----

SEGUNDO: Que el LOTE DE TERRENO ANTES DENOMINADO **XXXXXXXXXXXX** de ahora en adelante se denominará **XXXXXXXXXXXX**, EL CUAL ESTÁ UBICADO EN LA CIUDAD DE **XXXXXXXXXXXX**. -----

TERCERO: Le solicita a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de **XXXXXXXXXXXX**, que la respectiva nota les sea incorporada al folio de Matrícula Inmobiliaria número **XXXXXXXXXXXX** -----

HASTA AQUÍ LA MINUTA PRESENTADA

ADVERTENCIA PARA TODOS LOS COMPARECIENTES QUE EXTIENDAN Y OTORGUEN INSTRUMENTOS, SEGÚN ART. 34 C.N., LEY 190 DE 1995, LEY 333 DE 1996 Y LEY 365 DE 1997. Los comparecientes bajo la gravedad del juramento manifiestan clara y expresamente que todos los dineros, bienes muebles e inmuebles contenidos en este instrumento fueron adquiridos por medios y actividades lícitas. Así como el dinero con el que se efectúa el pago de los gastos notariales. -----

SE ADVIRTIÓ al(a los) otorgante(s) de esta escritura de la **obligación que tiene(n) de leer la totalidad de su texto**, a fin de verificar la exactitud de todos los datos en ella consignados con el fin de aclarar, modificar o corregir lo que le(s) pareciere; la firma de la misma demuestra su aprobación total del texto. (**Artículo 35 decreto ley 960 de 1.970**). -----

SE ADVIERTE igualmente la necesidad de diligenciar los espacios en blanco correspondientes a la información personal y de trabajos consignados en el espacio destinado para la firma de los suscriptores del instrumento público, con el objeto de confrontar la información solicitada con el contenido de la escritura previo a la autorización de la misma. En consecuencia, la notaría no asume

ninguna responsabilidad por error o inexactitudes establecidas con posterioridad a la firma del(los) otorgante(s) y del Notario. -----

En tal caso, de la existencia de estos, deben ser corregidos mediante el otorgamiento de una nueva escritura, suscrita por el(los) que intervino(eron) en la inicial y sufragada por el(ellos) mismo(s). (Artículo 102 decreto ley 960 de 1.970). -----

“**ADVERTÍ** a los otorgantes sobre la formalidad del registro de esta escritura en la oficina correspondiente, dentro del término perentorio de dos (2) meses, contados a partir de la fecha de otorgamiento de esta escritura y les indiqué que su incumplimiento causará intereses moratorios por mes o fracción de mes de retardo”. -----

ESTA ESCRITURA FUE ELABORADA EN LAS HOJAS DE PAPEL NOTARIAL NÚMEROS: *****

LEÍDO el presente instrumento público los comparecientes manifestaron su conformidad con el contenido lo aprobaron en todas sus partes y en constancia de su asentimiento lo firman con el suscrito notario que lo autorizó con mi firma.- -----

RETENCIÓN EN LA FUENTE. ARTÍCULOS 20 y 64 LEY 0075 de 1986. -----

-----	\$
DERECHOS NOTARIALES	\$
SUPERINTENDENCIA	\$
FONDO NACIONAL DEL NOTARIADO	\$
IVA	\$

DECRETO 1681 DE SEPTIEMBRE 16 DE 1.996, modificado por el DECRETO 3432 DE SEPTIEMBRE 19 DE 2.011, nuevamente modificado por el DECRETO 0188 DEL 12 DE FEBRERO DE 2.013 Y RESOLUCIÓN 0691 DEL 24 DE ENERO DE 2.019. -----

LOS OTORGANTES

XXXXXXXXXXXX

C.C. No.

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ESTADO CIVIL:

CELULAR:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CORREO ELECTRÓNICO:

XXXXXXXXXXXX

C.C. No.

DIRECCIÓN:

TELÉFONO:

ESTADO CIVIL:

CELULAR:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

CORREO ELECTRÓNICO:

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO
XXXX (XXXX) DE FECHA XXXX (XX) DE XXXXX DE DOS MIL
VEINTIUNO (2021) DE LA NOTARIA OCHENTA (80) DE BOGOTA D.C.**

**ANA CLEMENCIA SILVA NIGRINIS
LA NOTARIA OCHENTA (80) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.**

ESCRITURACIÓN – RAD. 2020	
RECIBIO: _____	RADICO: _____
DIGITO: XXXXXXXXXXXXXXXX	Vo.Bo.: _____
IDENTIFICO: _____	HUELLA _____
BIOMETRIA: _____	
LIQUIDO: _____	REV/LEGAL 1: _____
REV/LEGAL 2: _____	CERRO: _____
ORGANIZO: _____	LIQUI. B Y R. _____